

Quito, 24 febrero del 2017

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MANÍ MANÍA FOOD
COMPANY MANIHABS S.A.**

En la ciudad de Quito D.M., a los veinte y cuatro días del mes de febrero del 2017, siendo las nueve horas am., en la oficina de la compañía en el sector de Carcelén ubicada en la calle Rafael Carvajal N79-47 Y Av. Velasco Ibarra, se reúnen todos los socios de la compañía quienes, al tenor de lo establecido por los Estatutos Sociales y la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta Universal de Socios.

Preside la Junta Universal de Socios el presidente de la compañía el señor Víctor Manuel Acaro Acaro, actúa como secretaria AD-HOV, la señora Paulina Tupiza Cabezas, para tratar como punto:

- LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016
- DESTINO DE UTILIDADES 2016

El señor José Francisco Rodríguez Acaro, Gerente General de la compañía, presenta el informe del ejercicio económico del año 2016, Balance General, y Estado de Resultados, la Junta aprueba los Estados Financieros y el destino de las Utilidades los accionistas deciden que estos Dividendos se cancelen cuando la compañía tenga los recursos necesarios.

Una vez agotado el orden del día, siendo las doce con treinta minutos, se declara terminada la junta, otorgando veinte minutos para la elaboración de la presente acta, la cual es suscrita por todos los asistentes.

FIRMAN:



Víctor Manuel Acaro

PRESIDENTE



Paulina Tupiza Cabezas

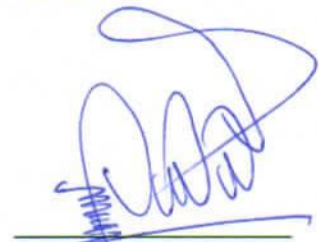
SECRETARIA

SOCIOS:



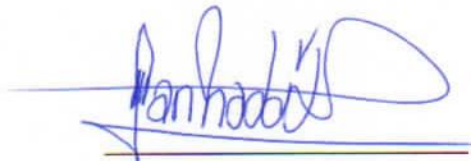
Alba Cenelia Acaro

C.I. 1100141751



Víctor Manuel Acaro

C.I. 1707315444



José Francisco Rodríguez Acaro

C.I. 1714018874